Itauguá, 26 de junio de 2.015.-

Señores:
EMPRESA DE TRANSPORTE ITAUGUÁ S.R.L.
Presente

REF: Contratación Directa Nº 24/2015
"Servicio de transporte de estudiantes al desfile en conmemoración a los festejos fundacionales de itauguá"

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que, de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de la Contratación Directa Nº 24/2015 **"Servicio de transporte de estudiantes al desfile en conmemoración a los festejos fundacionales de Itauguá"**, y considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, ***vuestra firma*** ha sido adjudicada según Resolución IM Nº 891/2015, de fecha 26 de junio de 2015, por un monto total de Gs. 13.000.000.- (guaraníes, trece millones.)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado de referencia, me despido con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Lilian Josefina Florentín
Responsable UOC
Municipalidad de Itauguá

Adjunto: **Dictamen de la UOC**
Cuadro comparativo de ofertas
Cuadro de Adjudicación

Recibido por: Miguel Ojeda

Fecha: 26/06/15 Hora: _____

Firma: _____

SELLO
Empresa Itauguá S.R.L.
Gerente